

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, una peseta mensual.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.75.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Saco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Según el ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 70.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 80.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 90.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 100.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 110.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 120.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 130.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 140.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 150.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 160.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 170.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 190.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 200.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 230.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 250.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 290.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 390.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 490.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 590.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 690.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 790.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 990.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.090.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.130.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 1.190.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.210.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.420; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 1.270.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.540; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.310.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 1.330.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 1.370.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 1.390.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.780; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 1.430.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.470.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 1.490.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.510.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.020; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 1.530.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.570.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.140; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 1.590.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.180; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.610.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 1.630.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.260; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 1.670.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 1.690.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.380; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.710.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.420; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 1.730.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 1.770.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.540; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 1.790.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.810.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.620; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 1.830.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.660; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 1.870.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.740; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 1.890.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.780; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.910.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 1.930.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.860; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 1.970.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 1.990.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.980; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.010.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 4.020; en 4.ª, 2.020.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 6.060; en 3.ª, 4.040; en 4.ª, 2.030.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 4.060; en 4.ª, 2.040.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 4.080; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 2.060.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 6.180; en 3.ª, 4.120; en 4.ª, 2.070.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 6.210; en 3.ª, 4.140; en 4.ª, 2.080.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 6.240; en 3.ª, 4.160; en 4.ª, 2.090.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 6.270; en 3.ª, 4.180; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 2.110.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 6.330; en 3.ª, 4.220; en 4.ª, 2.120.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 6.360; en 3.ª, 4.240; en 4.ª, 2.130.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 1

Las fiestas de la Coronación

El Centro Artístico

Entre los proyectos que tiene en estudio, y en vista de realización, está una exposición, cuyas fideles iniciativas merecerán siempre el aplauso unánime y sin reservas de la opinión granadina, para colaborar en las solemnidades que se han de celebrar con motivo de la Coronación de la veneranda imagen de la Virgen de las Angustias, figura una Exposición Mariana, que ha de resultar del más alto interés, por el estilo y a la manera de las que celebraron recientemente en Zaragoza, con ocasión de la coronación de la Virgen del Pilar y la de las Cruces en Madrid, en la conmemoración del edicto de Milán y de la paz de la Iglesia.

Esta Exposición se celebrará en los salones del Centro Artístico, y en ella habrá de presentarse a la admiración de todos, extraños y propios, cuantas obras de arte puedan reunirse relativas a María Santísima, en cualquiera de sus advocaciones y especialmente en la de las Angustias, contando para ello con el generoso y decidido concurso y la valiosa protección que de seguro habrá de otorgar a tan oportuno y feliz pensamiento, no sólo las autoridades y corporaciones, sino también los particulares que quieran contribuir con las obras artísticas que posean al mejor éxito y a la mayor brillantez de tan hermoso pensamiento.

Al efecto, en representación del Centro Artístico, don de sus socios, que no a la vez académicos de la Real de Bellas Artes, de esta ciudad, visitaron en el día de ayer al Ilustrísimo señor gobernador eclesiástico de la diócesis, don Ramón Pérez Rodríguez, para darle cuenta del proyecto y solicitar la autorización y el apoyo necesario para su ejecución. El señor Pérez Rodríguez acogió la idea con verdadero entusiasmo y creyendo interpretar fielmente las ideas y sentimientos del Excelentísimo señor Arzobispo, hoy ausente de esta capital, ofreció a los comisionados del Centro cuantas facilidades estuvieran dentro del orden de sus atribuciones, y que desde luego autorizó a los comisionados y señores curas párrocos que presentasen un escrito al Centro Artístico en esta simpática empresa.

En la Exposición podrán figurar no sólo las obras pictóricas, sino también las de escultura, tallar, grabado, bordado, tapicería, joyería, emblemas, librería, metalistería, etc., siempre que en sus asuntos se refiera a la Virgen María, conjunto del que constituirá una exposición de valor singularísimo para cuantos visiten nuestra ciudad, con motivo de las fiestas que se preparan.

Cuanta persona posea objetos artísticos de la índole expresada, pueden enviar la nota descriptiva al Centro, y después de examinada por una comisión, formada de personas competentes, que dictaminará sobre el mérito real de aquéllos, serán admitidos en la Exposición.

El Centro Artístico merece por su pensamiento más sinceros plácemes, que nosotros y con nosotros Granada entera, le ha de tributar con el más sincero entusiasmo.

La Cámara de Comercio

La Comisión del comercio e industria que viene reuniendo con el fin de contribuir con un número de fiestas a las que haya de celebrarse con motivo de la coronación de la Virgen, nos ruega hagamos constar, que el programa y la organización de los mismos en su conjunto, no es de su competencia, ni pueden realizar otra cosa sino contribuir a la mayor esplendor de aquéllas con el concurso de esos cuantos números que el comercio y la industria costarán con la suscripción que viene haciéndose.

Enfermos de la campaña

El alcalde interior, D. Rafael Sánchez López, ha ordenado que por cuenta del Ayuntamiento se entreguen una peseta y un paquete de cigarrillos a cada uno de los soldados enfermos de la campaña que anteaño llegaron para su curación en el hospital militar de esta plaza.

—Proceder a los de Costa llegados ayer a Málaga los siguientes soldados enfermos:

Del regimiento de Córdoba.—Juan Vidal Vidal, Juan Cruz, Francisco García Gón, Francisco Salas Nieves, Cesáreo Pérez Moreno, José Salaverri Vázquez, Eugenio Zamora Carvajal, José Cruz Recondo, José María Montero y Manuel Álvarez Rodríguez.

De Caballería de Victoria.—Martín de Dios Viera, Amaro Rodríguez, Matías Sánchez, Lidoro Pérez Puvorosa, Mariano García, Emilio Puente Pérez, Manuel García Gil, Manuel Fuentes Varsa, Juan Fábila Guevara, José Dabai Dabal y Julián Valencia Gracioso.

La corrida de los dependientes

Ha aquí el resultado de la corrida organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Granada, a beneficio de los soldados heridos y enfermos de la guerra.

Ingresos

Donativos.—El Excmo. Ayuntamiento, 125 pesetas; Excmo. Diputación provincial, 24,35; Excmo. señor Gobernador militar, 25; Excmo. señor Arzobispo, 25; señores Hijos de Rodríguez Asueto, 50; señores marqueses de Casa Tabares, 25; Casino Principal, 25; Cámara de Comercio, 25; Centro de Clases pasivas, 10; Liceo Artístico 10; señor coronel de Cazadores de Luñata, 25; D. Miguel López Salas Vallecillos, 25; D. Miguel López Sáez, 25; D. José Outeira, 15; D. Eugenio Valjo, 25; D. José Salmerón Padilla, 10; señores Hernández y Valdivia, 5; don Venancio Martínez, 17; D. Manuel Rodríguez, 10; Juventud Conservadora, 25; D. Antonio Pachol, 5; D. Manuel Ocaña, un pelo, 15; el mismo señor, por unos helados en la plaza, 25; varios donativos del Comercio y particulares, 3,668; venta de localidades en taquilla, 496,40; cercheos de veterinario, 20.—Total ingresos, 4.770,85 pesetas.

Gastos.—El timbre, 99,35 pesetas; Empresa de la Prensa, 753; taquilleros, 49; manta de los becarios, 750; impresión de programas, cartelas y billetes, 201; corderos, 28,50; carnajes para las presencias y tesorero, 55; honorarios de veterinarios, 20; costeadores de

banderillas, 16; tranvía a la banda de Churruarín, 9,50; limpieza de la plaza, aforo presidencia y porteros, 22,50; castro, moñas, fideles y reparto de programas y aseo: billetes, 35,15.—Total gastos, 2.083 pesetas.

Resumen

Ingresos, 4.770,85 pesetas; gastos, 2.083; líquido en efectivo, 2.731,85. Donativos en efectivo.—77,50 metros batista bicolor para camisas, 46,50; 97,70 metros batista y lino, 68,50; 12 toallas rusas color, 12; 14 camisas franela y algodón, 35; 5 calcetines franela, 10; 22 camisas, 33; 204 pares de calcetines, 140; 341 pañuelos jareta varios, 170,50; 6 pañuelos seda de la Patrona, 6; 12 paquetes tabaco, 3; 28 petates piel fina, 35; 2 capillos ropa, 2; 16 espejos bolillo y puño, 3,20; 109 boquillas de gorrillo, 21,80; 42 pastillas jabón, 21; 6 botellas de Jerez y Cognac, 30; total, 632,50.—El presidente, Ramón Fernández; el tesorero, Juan Antonio Maldonado.

Los justificantes están en la Asociación de dependientes de Comercio a disposición del público, durante el mes actual.

La junta directiva de la Asociación acordó satisfacer los gastos ocasionados en el refresco, con que se obsequió a las autoridades y presidentes, con el fin de limitar los gastos.

La Comisión organizadora envía desde estas columnas la expresión de su agradecimiento, a cuantas personas han favorecido sus propósitos.

Para la celebración del espectáculo hemos tenido que luchar, a parte de nuestra inesperienza en esta clase de asuntos y del escaso tiempo de que disponemos, con un sinnúmero de dificultades que se han aliado a fuerza de buenas voluntades; dando por bien empleados nuestros trabajos en vista del resultado obtenido y en gracia a nuestros héroes hermanos.

Tampoco hace media en nuestro espíritu la dureza con que se nos ha tratado por algunos que no han querido tener en cuenta por qué se hizo la fiesta y quienes iban a recibir sus productos, porque de antemano tenemos olvidado que la Caridad es una virtud que suele exponer a quien la practica a la censura y descalificación.—La Comisión.

Los farmacéuticos

Convocado por el alcalde accidental don Rafael Sánchez López, se reunieron ayer, a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento, los farmacéuticos, para tratar del suministro de medicinas a los pobres.

El señor Sánchez López propuso a los reunidos que se pusiera en vigor la antigua tarifa por la que se regía la Beneficencia.

Los farmacéuticos desearon tal proposición, adoptándose entonces en principio el acuerdo de que a la actual tarifa de precios se le haga una rebaja del 15 al 20 por 100.

Parece ser que tal convenio será aceptado, pero a condición de que los pagos se efectúen con más puntualidad.

Para terminar definitivamente asunto de tal importancia se convocará una nueva reunión muy en breve.

Ecos de la vida

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Adoración Palma, para el joven y laborioso industrial de esta plaza D. Francisco Quesada.

Ha salido para Lajarón la distinguida señora viuda de Mirasol, acompañada de su preciosa hija Josefina.

Desgraciadamente ayer se acentuó la gravedad de la afección que viene aquejando al fueroso general de artillería, D. Francisco López Domínguez.

Por tan desagradable noticia anoche llegó en el rápido, procedente de Santander, donde se hallaba varando, el presidente de la Cámara de Comercio y jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento, D. Manuel López de la Cámara, hijo del ilustre general.

Desearo al paciente rápida y completa mejoría.

Salvador Rueda

El laureado poeta Salvador Rueda, regresará de Sierra Nevada el domingo próximo, juntamente con los demás excursionistas de la Sociedad "Diez Amigos Limitada".

En la noche del domingo asistirá el genial vate a la fiesta análoga que en su honor ha organizado la Agrupación Alpina de su local social.

La tarde del lunes comerán juntos en la Alhambra los "Diez Amigos Limitados" concurriendo también Salvador Rueda. Los socios del Centro Artístico, le acompañarán el martes por la tarde a visitar las casas moriscas del Albañal y después le obsequiarán con una comida en el carmen de Sierra. A continuación organizan en su honor una fiesta análoga, a la que concurrirán bellas muchachas de aquel pintoresco barrio.

Al siguiente día, miércoles 20, saldrá el ilustre poeta para su tierra natal, Málaga.

Instrucción pública

Maestros que acceden.—Títulos.

—Cátedras a oposición. La Dirección General de Instrucción ha publicado la relación de 500 maestros e igual número de maestras a quienes corresponde ascender al sueldo de 625 pesetas a medida que se vayan produciendo vacantes.

En su virtud corresponde ascender en esta provincia a D. José de los Ríos, don Evaristo Sánchez Robles y D. José Castillo Romero, que respectivamente desempeñan en la actualidad las cátedras de Cortijos de Torvizón, Acasquis y Turro (Cádiz).

A otras tres maestras que son: doña Carmen Martínez Martínez, auxiliar de la cátedra de Llanillo, doña Francisco Carmona Barco, que desempeña la de Nívar, y doña Manuel Linares Medina, la de Tímar, anexo de Lobos.

El rector de la Universidad ha expedido título de Bachiller a D. Pedro María Bibo, D. Miguel Lombardo Daro, don Agustín Rodríguez Torres y don Ramón Villahermosa Millán.

—La Gaceta de Madrid llegará ayer, inserta el anuncio convocando oposición para cubrir vacantes para proveer la cate

dra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada; y a oposición libre, las cátedras de Obstetricia en su Clínica, Histología e Histología normales, y Anatomía patológica, vacantes respectivamente en las Facultades de Medicina de Granada y Cádiz.

Sierra Nevada

Ayer libró el alcalde interior D. Rafael Sánchez mill pesetas, de la subvención consignada en presupuesto, para la Sociedad "Sierra Nevada".

Según las últimas noticias, adelanta rápidamente la construcción del primer algarbe llegando ya el muro exterior a una altura de dos metros.

La junta directiva abriga la esperanza de que si no se acaba en esta temporada, la edificación del algarbe podrá terminarse a fines de Septiembre próximo, no obstante las grandes dificultades que se presentan para el acarreo de los materiales de construcción.

Un puesto necesario

Continuamos recibiendo quejas y excitaciones desde Vélez Benau

dala, referentes a la continuación en aquel pueblo o del puesto de la Guardia civil, cuyo traslado, aunque sea provisional, según ha manifestado el Gobernador, está decidido.

Las causas del traslado son las de estar necesitada de obras la casa cuartel y no haber quien las realice. En rigor no pueden exigirse al propietario, lo puesto que lleva unos diez años de no cobrar alquileres y no es razonable pedirle obras en una finca que no le produce.

El alcalde ofreció repetidas veces hacer las reformas necesarias en la casa cuartel y nunca llegó el momento de hacerlas, siendo el único causante, con su informalidad, del traslado.

La permanencia en Vélez del puesto de la benemérita, la demandan razones de interés público y aun de propia conveniencia para quien desempeñe el Gobierno civil de la provincia.

Allí hay una naciente zona minera, en la que tienen actualmente ocupación unos ochocientos obreros, número que se elevará muy pronto a más de mil.

La existencia de esta población obrera, exige la presencia de la guardia civil, necesaria para dirimir cuestiones que con frecuencia surgen, y precisa para prevenir en circunstancias que pudieran presentarse, alteraciones de orden.

A más de esto, la benemérita, desaparecido el puesto de Vélez, tendrá que prestar el mismo servicio de vigilancia de carreteras que en el día, sirviéndole de base el citado pueblo, con lo que sólo se proporcionarían gastos y no estímulos a los civiles, e incomodidades a los militares que tendrían que alojarse con mucha frecuencia.

Por todas estas razones, el vecindario de Vélez agradecería al señor Gobernador que dejara en suspenso la orden de traslado y que requiriese al alcalde de que hiciera las obras, cuyo importe será a lo sumo de 300 pesetas, o que recomendase a dicha autoridad que pagase al propietario de la casa cuartel, con lo que podría hacer en la finca las reformas necesarias.

Y tanto más creemos que se impone la suspensión de la orden, cuanto que las obras se pueden ejecutar sin que los guardias desalojen la casa, cosa conveniente y aun necesaria, puesto que en Vélez no hay ningún otro edificio con amplitud bastante para servir de cuartel, y el de la casa, una vez que la casa oja la Benemérita, no accedería a darla de nuevo para el mismo objeto.

El pueblo de Vélez espera que el señor Vitoria atenderá sus justas peticiones.

Centro Artístico

Como la estancia del ilustre poeta Salvador Rueda en la sierra se ha prolongado mas tiempo del que se creía, y esta sociedad se encuentra ya apremiada por la urgente necesidad de trabajar en la organización de la Exposición y demás proyectos que ha de realizar en las fiestas de la coronación de la Virgen de las Angustias, y teniendo en consideración, por otra parte, que la Agrupación Alpina ha pensado obsequiarle con un festo análogo al que el Centro proyectaba, como saben nuestros lectores, anoche se desistió de celebrarlo, lamentándose la may de veras.

El hombre asesinado

Ayer comparecieron ante el juzgado especial, los asesinos de Ráez: El Jaro, El Galina y El Curro, declarando que no sabían nada referente al asesinato de señor Fernández Arévalo.

Por ser día festivo, hoy no habrá diligencias.

A tiro limpio

Por un error involuntario dijimos en el número que con este mismo título hemos publicado, que los hechos salvajes de disparar tiros a todas horas sobre las casas y los árboles, tenían por escenario el pintoresco pueblo de Ráez. Santísima, siendo así que donde vienen ocurriendo a diario es en Hacer Voz, mucho más cercano a Granada.

Hucha esta salvajada, volvemos a insistir cerca del digno Gobernador civil de la provincia, para que dicte las órdenes oportunas a fin de que se impida a todo trance que tales escenas se repitan.

Natalio Rivas

La merienda campestre con que los amigos políticos del ex secretario de la Presidencia D. Natalio Rivas, pasaban obsequiando al día 24 del corriente, en una finca cercana a Orgiva, ha sido aplazada para el 31.

Las corridas de la coronación

El gerente de la plaza de toros don Manuel Ferrández, que se encuentra en Sevilla, ha telefonado anunciando que ha contratado al ferromonte Belmonte para que ataquen en las dos corridas que se celebrarán en Septiembre próximo, con motivo de las fiestas de la coronación de la Patrona.

Con el célebre Belmonte, alternarán las tardes Legatijillo chico y Bienvenida.

Sin dudar de los buenos propósitos de la empresa, mucho tememos que lo de Belmonte, con contrato y todo, resulte un fiasco, de igual modo que lo están siendo todos los ajustes corraídos y firmados para otras plazas por el fenómeno, no por culpa de él seguramente, sino porque su estado de salud le impide cumplir los innumerables compromisos que adquirió.

Muerto por un carro

El día 12 del actual fué atropellado por un carro en La Zubia, el vecino de aquel pueblo Francisco Fernández Sáez, que al caer resultó con graves heridas, hasta el punto de que en la noche del indicado día falleció.

El juez del Campillo que interviene en el hecho ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial de Granada, donde ayer se le practicó la autopsia.

Notas diversas

En el paseo. Esta noche ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Sol, el siguiente programa:

- 1.º Suspiros de España, patachón, Alvarez.
- 2.º Fátima, canción morisca, Hernández.
- 3.º Mosaico de la zarzuela Cádiz, Chacón.
- 4.º La Corte de Granada, fantasía, Chapi.
- 5.º Amourense, vals lento, Berger.
- 6.º Pilar García, patachón, Ocas.

Los rascavias. Para mayor comodidad del público, desde ayer quedará instalada las oficinas de la compañía de tranvías en la casa número 13, piso 2.º, de la Carrera de Gam. (Acera del Casino).

La Guardia Civil

La de Jerez ha denunciado por pasotaje abusivo, a Francisco Moreno Guirado.

La de Fuente Vaquerías ha detenido a Antonio Rodríguez, por agredir a José Ruano Carmona.

Vacantes

Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Arenas del Rey.

Las solicitudes se admiten en el término de 15 días.

Noticias mineras

Ha solicitado D. Francisco González Leiva 63 partecillas de una mina de plomo, con el nombre de "Paris", en término de Gor.

Violeros

Asoció marchó a Motril, el distinguido joven D. Manuel Rosales Villalón. Se encuentra en esta capital el héroe teniente de las fuerzas indígenas, don Antonio Nieto Sánchez, ha poco ha sido en Tetuán. Marcha a Almería en uno de los buques, para restablecerse.

Casos y cosas

Amante canchuso.—Son echos.—Es canchoso.—Que da.—Hecho.

Ayer fué detenido José Espinosa Gómez, de 31 años, el cual amenaza de muerte con un revolver, a su amante Francisco Rivas Ortega.

Por ser conocido como ratero, fué ingresado ayer en la Jefatura Juan Martínez Cano, al cual se le ocuparon los caballerías.

Por escandalizar en la vía pública anoche, fueron conducidos al arresto Doctores Martos y Miguel García.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche el vecino de Delfines Francisco García, el cual se prometió varias curaciones al curar de una ca baliaria.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: María Méndez, de una erasión en la cara; Manuel Bola Mata, de una erasión en una herida en la espalda a consecuencia de una moresca de perro y José Jiménez Ruiz, de contusiones en la mano derecha.

El Sur de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, pagará a los portadores de obligaciones de Linares-Almería de renta variable la dividen de pesetas 4,50 (mediante deducción de los impuestos) por razón de los ejercicios atenuados y cerrados al 31 de Diciembre de 1911.

Para hacer efectivas dichas 4,50 pesetas, los portadores presentarán sus títulos para proceder al canje de la hoja de los cupones atenuados por la de los cupones corrientes. Hecho este cambio, el pago se efectuará contra entrega del cupón núm. 1 de la nueva hoja de cupones.

Dicho canje y consiguiente pago del cupón se efectuará a partir del primero de Agosto en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Málaga.

Qué es lo que es al BYRRH en esta actualidad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quejas de primera calidad y otras substancias amargas recogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

Neurología

El fallecimiento en esta capital: D.ña Gracia López Navarro. Don Joaquín Franco. D.ña Rosalía Sánchez Serrano. Mariana García Farrándes, parvulo. José Rolán Fernández, idem. Teresa Jiménez Martínez, idem.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

Según decíamos ayer, han dejado de actuar en el teatro Alhambra los notabilísimos artistas Los Mngones por lo que venio de ambas empresas, y anoche reparecieron obteniendo un éxito tan ruidoso como merecido.

Estos, en unión de Los Cuño Alexandre y de Dora la Cordobesa, actuarán alternando con lindísimas películas de las mejores producciones.

Hoy, festividad de la Virgen de la Asunción, habrá matinee infantil con juguetes de regalo y medias entradas para los niños, figurando en el programa la sensacional película "Pulch" y otras dos atreptadas películas. El matinee empezará a las siete en punto de la tarde, y a las ocho y media la primera función de la noche.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 16

Sala de Vacaciones.—Juzgado de J.én.—Contra D. Juan José Antonio Rico con D. Miguel Sánchez López y otro, sobre interdicción.—Abogado, señores Viza y Miranda; procurador, señores Navarro y Gómez López; Secretaria del señor Jiménez de la Sra.

Festivo

Hoy festividad de la Asunción de Nuestra Señora, no funcionará en la Audiencia la Sala de Vacaciones.

Entrada de pleitos

Desde el día 3 del actual a la fecha, han tenido ingreso en la Audiencia y han sido distribuidos por el repartidor de negocios, señor Antequera, los pleitos siguientes:

Juzgado de Almería.—D. Francisco Martín Martín con D. Unaldo Casaca Barraco, sobre reivindicación de fincas.—Secretaría del señor Alonso.

Almería.—Don Manuel Pérez Segura con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de indemnización por accidente de trabajo.—Secretaría del señor Valverde.

Las Carolinas.—Don Tomás Herrera Ruiz con D. Lázaro Carrasco Muñoz, sobre cobro de pesetas.—Secretaría del señor Valverde.

Almería.—D.ña Aurora Fernández García, solteira de que es la coactiva en su depósito para formalizar demanda de divorcio.

Orgiva.—D.ña José Sánchez Pérez de Andrade con D. Luis Santandreu y otro, sobre retrato.—Secretaría del señor Alonso.

Málaga.—Don Miguel V. Hualba Escobedo con D. Francisco Martín Asaga, sobre interdicción de rectorar la posesión.—Secretaría del señor Lescoso.

Orgiva.—D. Juan Isidoro López con don José Sánchez Pérez de Andrade y el abogado del Estado, sobre pobreza, para litigar del primero.—Secretaría del señor Valverde.

Orgiva.—El mismo litigante con don Lázaro Jiménez Jost y el abogado del Estado, sobre pobreza del primero.—Secretaría del señor Valverde.

Linares.—D.ña Teresa Méndez Lirón con don Luis Bello y otros, sobre accidente de trabajo.—Secretaría del señor Alonso.

Parbana.—Don Práxedes Díaz Carmona con la Sociedad minera "Cárga San Miguel", sobre accidente de trabajo.—Secretaría del señor Pardo.

Almería.—El Banco Español de crédito con doña Dolores Sánchez Oba, sobre oposición a embargo preventivo.—Secretaría del señor Valverde.

Para administrar justicia

Ayer terminó el plazo para presentar solicitudes en la Audiencia, pidiendo el nombramiento de juez municipal para la mitad de la renovación anual del territorio, que se ha de verificar en los meses de Octubre y Noviembre.

Para ejercer dicho cargo, calculase que se habrán presentado más de 600 solicitudes.

Alarde de onas

Con motivo a ser festivo el día de hoy, ayer se formalizaron en la Audiencia los estados del alarde de onas que han de verse durante el próximo cuatrimestre. Estas son las siguientes:

Juzgado de Alhambra.—Antonio Rodríguez Ruiz y otro, sobre asalto. Juan Arrabal Olmos, homicidio. Francisco Gutiérrez Vazquez y otro, robo.

Manuel Lajón Remso, robo. Francisco José Gómez Moreno, robo. Juzgado de Santa Fe.—Luciano García Flores, sobre corrupción de menores. Juzgado de Baza.—José García Solís y otros, robo.

José Manuel Durán y otro, homicidio. Juzgado del Campillo.—Luis Granada Yañez, sobre asalto.

Francisco Espinosa Robles, homicidio. Manuel Gamarra Arenas, homicidio. Juzgado de Loja.—Juan Antonio Rodríguez Frías, sobre homicidio.

Salvador Pérez Gómez y otro, robo. Antonio Lina Ortega, homicidio. José López Expósito, homicidio.

Manuel Ropero Sánchez y otros, robo. José Pérez Samaro, violación. Juzgado de Albalnol.—Juan Martín Martín, sobre homicidio.

Dolores López García y otro, paricidio. José Cortés Santiago y otro, homicidio. Juzgado de Orgiva.—José Pérez Pérez y otros, sobre homicidio.

Raimundo Peraa Castillo, homicidio. Manuel Leal Campos, tentativa de robo.

Miguel Ferrer Guerra, robo. Juzgado de Llanillo.—Hernán Gillo Bulvar Martínez, sobre asalto.

Cristóbal Gerozo López, homicidio. Juzgado de Sagario.—Luciano Linares Moreno, sobre rapto.

Manuel García Santisteban, rapto.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

UNICA EN ESPAÑA EN LAS DE SU CLASE GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELECTRICA

Sarriá (Barcelona)

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre.

Detalles: Director administrativo, Domingo Bou.

Plaza Universidad, 2

Don Julio Martín Pérez y otros, homicidio de la tiplo deña Emilia Portillo. Manuel Uterio González, robo. Juzgado de Guadix.—José Rodríguez Costreras y otro, homicidio. Juan Gallego Bustos y otros, robo. Apolo Sierra Saavedra y otro, homicidio.

Juzgado del Salvador.—Baldomero León Muñoz, sobre expiación de moresca falsa. Antonio Terrón Cabrera y otros, robo. Juzgado de Motril.—Rafael González Gouzaez, sobre homicidio.

Manuel Ruiz Cano, asesinato. Francisco Espinosa Roba, abusos de honores. Juan Campos Gómez, robo.

Juez. Terminada la licitación que por 15 días ha dur

GONZALEZ Y MARTINEZ.

Superfosfatos holandeses Sulfato de amoniaco Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa.

Almacenes de primeras materias para abonos.

Gran Vía de Colón, núm. 31

LEED:

¿No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rollizos.

Marca registrada.—Caja, 0'25 céntimos en todas las farmacias

Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón



Depilatorio Maria Stuart

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello. LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

El Depilatorio Maria Stuart

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara "Osram" de filamento de hiloestirado irrompible es la mejor.

Lo demostraremos con certificados particulares de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia luminica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del publico.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (termino medio un año, durando algunas cuatro años y aun más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

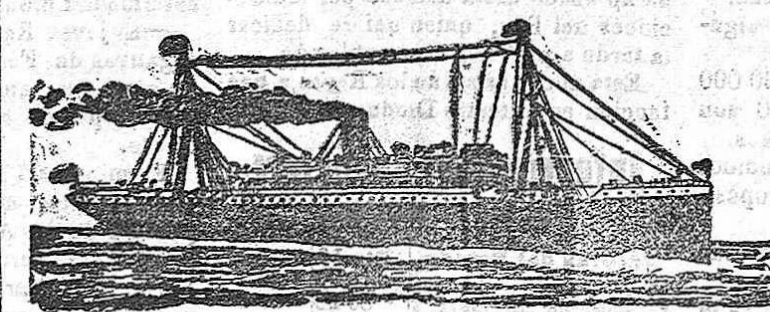
Las cualidades distintivas de la lámpara "Osram": luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas "Osram". Si os recomiendan parcialmente otra, averiguad por qué. El nombre "Osram" sobre una lámpara es como el cuño en la moneda; da valor.

De venta en los principales Establecimientos de Electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

León Ornstein - MADRID - Mariana Pineda, 5



JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete

TOSCANA

El paquete

GARIBALDI

El día 5 de Septiembre.

Trato inmejorable.—Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje.—Comida abundantisima.—Médico, Médicinas y enfermería gratis.—El telegrama Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose a los señores Carrara e Hijos, por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibio.

Para más informes, acudid a

Juan Carrara e Hijos, Agentes

Calle Real.—GIBRALTAR

Para informes en Granada, Fernández y Compañía. Escudo del Carmen, 4

Maderas

Hijos de Pedro Valls.—Málaga

Escritorio: Alameda Principal, núm. 19

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del Asia.

Escriba de aserra, maderas, callos, Doctor Davi a (antes Cuarteles), número 40.

Veraneantes

Para encontrar comodidad, aseo y economía, visitad el

Gran H. Cataluña

Plaza del Obispo

frente a la Catedral

MÁLAGA

Ama de cría primera, de 19 años de edad, para casa de los padres.—Dará razón, Cuesta de Granada, 4 (por el Aljibe de Trillo).

SE VENDE

una máquina de coser en buen uso, sistema original Mundus. Tiene piezas para bordar y hacer medias casadas.

También se vende un fonógrafo con 30 placas, todo bueno y barato. Dará razón, Calle de Buén, 8

SE VENDEN

unas magnificas puertas de madera, propias para establecimiento.—Dará razón, Calle de Buén, 8, apartado.

Se desea

una habitación bastante espaciosa, en sitio céntrico.—Para más detalles, San Juan de Dios, 2 y 4, segundo.

Exigid la Marca "SUIZA" al comprar

CONSEJO

Para criar niños robustos alimentados con la verdadera

Harina Leotada

LA SUIZA

DE VENTA EN Farmacias, Droguerías Ultramarinos

Pedid siempre LA SUIZA. Negarse a tomar otra

Caran medicinalmente

EPILEPSIA INSONNIOS

ELIXIR YVON

Y Polvomit Granulado

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José H. de Oteyza y D. Ernesto de la Homa

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

Alumnos internos y externos

Libertad, 15.—MADRID—Pidanse catálogos

CARRILLO Y C.

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhondiga, 11 y 13

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. Manuel Gantier, Teniente Coronel de Ingenieros

Y Profesor que ha sido diez años en la Academia especial de su Cuerpo

GUADALAJARA.—Plaza del Conde de Romanones 10 y 12

Señores alumnos ingresados por esta Academia, 143; de ellos 79 en Ingenieros, cuyo detalle acompaña a Reglamento, que puede solicitarse de su Director.



Vapores corticos

DE LA

Sociedad General de transportes

marítimos a vapor

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALGERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Señores pasajeros y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORNOSA, PANAMA, PARANA, PLATA, S. P. y VALDIVIA

PARANA

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1913 para Buenos Aires

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PANAMA

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DARAR (Cuesta de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 a 20 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los señores pasajeros comida a la Española.

A los señores pasajeros vapores SALPA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueiros que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11,500 toneladas y desarrollan en 16 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corrientes hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertos las plazas asignadas a este servicio.

Para más informes, que se contestarán: SEÑORES DE GUARDU JIMENEZ S. de C.—Boulevard del Principe, 72 y 74.—ALGERIA.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, por pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE".

Salidas de Barcelona, miércoles

Llegadas a Almería, viernes

Salidas de Almería, sábados

Llegadas a Melilla, domingos

Salidas de Melilla, martes

Llegadas a Almería, miércoles

Salidas de Almería, viernes

Llegadas a Barcelona, viernes

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos

Paseo de Colón, 17, y Merced, 20

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. er C. Paseo del Principe, 73 y 75

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapor para ORAN

El magnifico vapor español

"TUBIA"

Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y 4 de Orán para Almería, los días 16, 26 y 31 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Principe, 73.

SIR FRANCIS TROLOPP

Los Misterios de Londres

7

ba, la postura del desconocido se hacia masavelle y sensual, y que parecia sumergida en un éxtasis delicioso.

—Para nuestros enfermos dijo entonces una voz dulce a la espalda de Stephen. Volviese ento y reconoció a Ana con la bolsa de la cuestas

según la moda que comenzaba a aparecer en algunas congregaciones protestantes. Stephen en su angustia se creyó autorizado para portarse como un loco; requirió el bolsillo del chaleco, y poseído de un rapto de prodigalidad inefable, le echó ruidosamente en la bolsa cuatro monedas corrientes con una graciosa sonrisa.

Después de dar año se de sabiduría Stephen se estiró, respiró con ruido, y arrojó hacia su misterioso rival una mirada de triunfo, pensando en sus adentros: A lo menos en esto te aventajé, ¡aberrable desconocido!

—Para nuestros enfermos repitió Ana deteniéndose delante del señor. Estremecióse este, entre abió los ojos, y al ver a Ana dió un paso atrás, dando la mano a la frente como quien se erse juguete

de una ilusión; luego quedó inmóvil con la vista fija en la doncella. Ana, avergonzada y ruborosa, quiso alzarle; más el señor la detuvo con un gesto lleno de gracia, sacó del bolsillo una rica cartera, tomó un billete de banco de diez libras, y le metió en la bolsa haciendo una profunda reverencia.

Stephen cayó convulsivamente los puños y se mordió el labio hasta botar la sangre. Había visto claramente en el ángulo del billete la palabra "diez" en letras rojas.

—Diez libras y yo diez shillings!

El desconocido siguió con los ojos un buen rato a Ana, mientras continuó la cuestas, y luego que la perdió entre la multitud, enderezó de opeo en su elegante talle y dió una ojeada alrededor, que ayo indiferente y distraída sobre Stephen.

—No es bízcal pexó este con dolor.

Luego, volviendo sobre sí de repente, añadió:

—Pero dónde diablos he visto ya esta figura?

En vano registró su memoria; pronto se le presintió a reconocer que por una vaga semejanza sin duda se equivocaba.

El forense, en efecto, no miraba a través de, y mucho diablos de eso. Grandes ojos de un azul oscuro doblaban el encanto de su fisonomía. La mirada imperiosa, llena de imaginación, y el esmalto que

redesaba la pupila, tenían aquella expresión seca y apagada que según doctrina de Lavater, anuncia una sensualidad racional y sin límites.

Hacia tiempo que había acohecho. La parte del templo ocupada por las congregadas estaba iluminada con brillantez, mientras la nave y los extremos laterales desaparecían en una completa oscuridad.

El bello de coeocido, interrumpido en su sueño, abandonó la columna en que se apoyaba poco antes, y se encaminó lentamente hacia uno de los extremos laterales.

Al mismo tiempo que él, se puso en marcha un hombre mal vestido, de traza patibularia, que abría tanto ojo al notar el billete de banco dado a la demandadora. El tal, lejos de seguir a nuestro señor, enfiló a lado opuesto, de manera que en un instante la redonda debían encontrarse los dos a la mitad de la nave, es decir, en el punto más oscuro y desierto.

Stephen había observado todo eso, y le ocurrió al pensamiento una idea repentina. Hacia bastante tiempo que estaba en Londres, para saber que la civilización está allí tan adelantada, que la mayoría de los m-lheopres juegan con el sacroilegio. Creyó, pues, que iba a intentar un asesinato, que a ser fundada sus sospechas hubiera favorecido sus intereses a las mal maravillas; más si Stephen no era un

héroe de romarse, era hombre de principios y de honor. Con que desechando el sentimiento egoísta que en el primer instante le había inspirado alegría, dejó su puesto a la vez y se esgoló en la obscuridad de la bóveda, resuelto a far un bel esorcio al desconocido en caso necesario.

Azaba este a paso lento; parábale a veces, volvía atrás, y proseguía su marcha como si a fuerza de inteligente buscase los puntos precisos más favorables para percibir la santa música de los salmos, velada o perdida en la distancia.

Otras veces alzaba la cabeza a contemplar las misteriosas guirnalas formadas por las molduras de la bóveda, que recibían pálidos reflejos del propietario, mientras la bóveda misma quedaba sumergida en la oscuridad. Admiraba el confuso bosque de columnas iluminadas en una sola de sus aristas, pareciendo así una estrecha faja de luz empujada de sol, reflejada en la armadura del techo. A cada paso se ofrecía una nueva vista más admirable y rara. Aquel gigantesco Kaleidoscopio variando al infinito sus cuadros sombríos, apartaba los límites de la más bizarra fantasía. Nuestro señor no había hecho más que mudar de escena. Este último estaba lleno de enantadas peripetias en que se engolfaba con delicia, continuando en andar olvidado de sí mismo y del mundo exterior.

tero.

Stephen le fué siguiendo largo rato; más la nave estaba sumergida en tan negra oscuridad, que a diez pasos desaparecían completamente los objetos. En una de aquellas espionosas revueltas en que se escondía nuestro señor, Stephen le perdió y no pudo volverle a descubrir por más que hizo; por lo cual se dispuso al otro lado para detener al miserable en quien suponía proyectos sacrilejos; pero el hombre mal casido se le hizo imposible de hallar.

Nuestro médico cayó en una singular perplejidad. ¿Aseo por una maza sospecha que a primera vista cualquiera pudiera gradar de absurda, debía interrumpir la ceremonia religiosa, y hacer llamar la nave? Debió esperar a que un grillo una señal le indicase el punto donde convenía dar ascorro? No hay duda de que el primer medio era mejor y más seguro; pero Stephen no se atrevió a emplearlo, sino que se quedó aguardando en una especie de opresión febril, y creyendo a cada momento oír el grillo roído y ahogado de un hombre herido mo talman.

La música de los salmos centinela subiendo armoniosa y santa hacia la bóveda; y el ruido melodioso y la caridad del resanto del coro, formaban un y terribles contrastes con el mortal silencio y la opaca noche de la nave; sobre todo

al considerar que a aquel silencio y de aquella oscuridad podía salir a cada momento un gemitido de agonía.

Entre tanto nuestro buen señor, ignorando el peligro, quizás imaginario, y la realidad de que era objeto, proseguía su paseo encantado. Había llegado ya al paraje de la nave alforzada con esteras de juncos, las cuales sufriendo el ruido de sus pasos fueron sacudidas que Stephen perdiera la pista. Allí las notas del canto religioso destruyeron por la doble barrera de las columnas del resanto del coro y las del altar mayor, lo llegaban amortiguadas e impregnadas de una melancólica armonía. El resanto del coro resplandecía frente a él y el crucifijo de mármol blanco parecía radiante de luz divina. Nuestro desconocido acasdonaba sin reserva su corazón a toda pesadilla; llamaba los recuerdos de su cristiana juventud, y en una extasiada felicidad descendaba de la fatiga de una vida tal vez muy agitada, o quizás muy criminal; pues tal era el carácter de aquel hombre. El eslevo del deleite podía hacerse cristiano por una hora, a fia de saborear las inasopables emociones de una vaga y deliciosa contemplación mistica; podía a r beñías alguna vez para gozar del paces que produce el hacer bien. Era un hombre todo sensaciones que sabía extraer un goce de cada

cosa, y de cada suceso; un hombre capaz a un tiempo del bien y del mal; generoso por carácter, naturalmente entusiasta por naturaleza; pero egoísta por ocasión, frío por cálculo, y dispuesto a vender el universo por un cuarto de hora de placer. La energía que todos emplean en acercarse a un objeto concreto, único y seductor, por mucho tiempo, el la prodigiosa para cumplir un anhelo o satisfacer un capricho; el espíritu una vez satisfecho caía en lugar a un nuevo deseo, y entonces sucedía a nuevas esfuerzos, siempre victoriosos porque eran fueras; pero seguidos siempre de una lexitad eterna, que paraba en ser reemplazada por una devoradora actividad.

Aunque su existencia hasta entonces no había sido sino una cadena de pasiones satisfechas y caprichos cumplidos; su corazón y sus órganos conservaban una semblanza virginal. Tomaba el amor a pequeños trages como sería el vino un buen catador; cuando por casualidad aborrecía, su odio le era preciso; no apetecía las brutales vanidades que dirigen las heridas al cuerpo con el alio de un puñal; más era demasiado fuerte para tener frecuentes ocasiones de odiar. Los que no le conocían le admiraban y le amaban; los que le conocían, le sabían resistir, y doblaban la cerviz bajo su voluntad de hierro;